

CONVOCATORIA CAS N° 002-2017-ANA/CAS

RESULTADO FINAL

SUPERVISOR - OCI

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	RESULTADOS DE EVALUACION CURRICULAR (60 %)	RESULTADOS DE ENTREVISTAS (40%)	BONIFICACION DEL 15% PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	BONIFICACION DEL 10% PARA LOS LICENCIADOS DE LAS FF.AA	PUNTAJE FINAL
1	JUAN MANUEL CHAPOÑAN NEYRA	51.30	30.00	0.00	0.00	81.30
2	NILDA JULI BERROCAL CÁRDENAS	52.80	26.67	0.00	0.00	79.47
3	JONY ALDUVAR GUEVARA MUNDACA	50.40	24.67	0.00	0.00	75.07

Habiendo culminado la Etapa de Entrevista Personal, la Comisión, declara **GANADOR** al siguiente postor quien obtuvo mayor puntaje

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ORDEN DE MERITO	RESULTADO
1	JUAN MANUEL CHAPOÑAN NEYRA	PRIMERO	GANADOR

- I. Los postulantes declarados Ganadores, deberán acercarse a la Oficina de la Autoridad Nacional del Agua, ubicada en: Calle 17 N° 355 Urb. El Palomar San Isidro, dentro de los 05 días hábiles posteriores a la publicación, en horas de la tarde (2:30pm hasta las 4:30pm).
- II. Para proceder a la suscripción del contrato, de acuerdo a las bases deberán contar con RUC vigente y entregar los siguientes documentos:
 1. Curriculum vitae documentado declarado en su registro al proceso de selección.
 2. Declaración Jurada de Datos personales, Nepotismo, Ficha social, Formato de sistema pensionario, Impedimento para contratar con el Estado y de no percibir otros ingresos (estos anexos se le entregarán al ganador al momento de la suscripción del contrato).
 3. Fotocopia legalizada:
 - || Título profesional/Grado académico según corresponda.
 - || Certificado de estudios según corresponda.
 4. Constancia o certificado de habilitación profesional vigente (Original), según corresponda.
 5. Copia simple de su Documento Nacional de Identidad – DNI (vigente)
 6. Copia simple del Documento Nacional de Identidad - DNI de su cónyuge o concubino (a) e hijos menores de corresponder.
 7. 02 fotos actuales tamaño pasaporte a color, con fondo blanco. (Hombres con terno, damas de sastre)
 8. Acta de Matrimonio o Declaración Judicial o Notarial de Reconocimiento de Union de Hecho, de ser el caso (original y vigente)
 9. Certificado de Antecedentes Penales, original y vigente
 10. Certificado de Antecedentes Policiales, original y vigente
 11. Certificado de Antecedentes Judiciales, original y vigente
- III. Los detalles de la contratación deberán ser coordinados con la Unidad de Recursos Humanos al teléfono 2243298 anexo 1512, y/o al correo de sopORTE.convocatoriascas@ana.gob.pe dentro del plazo señalado.

EL COMITÉ DE SELECCIÓN DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

Formato adecuado a lo normado por SERVIR en su Resolución Ejecutiva N° 107-2011.SERVIR/PE